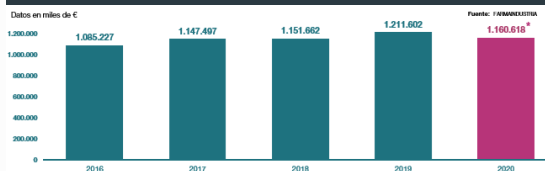


Sumario

- 01**
Principales datos de inversión en I+D farmacéutica en 2020
- 03**
11º Foro Transfiere, 16 y 17 de febrero
- 05**
Nueva convocatoria de proyectos público-privados de la AEI
- 02**
Consulta pública del Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de la Ciencia
- 04**
La EMA impulsa una iniciativa para acelerar los ensayos clínicos en Europa



Principales datos de inversión en I+D farmacéutica en 2020

Farmaindustria ha publicado los principales datos de la última **Encuesta sobre Actividades de I+D**, correspondiente a 2020, en la que se explica que, pese a las dificultades provocadas por la pandemia, la industria farmacéutica logró su segundo mejor dato de inversión de la historia, con 1.160 millones de euros.

La información destaca, entre otras conclusiones, que la inversión en investigación clínica en España asciende a 697 millones, cerca de un 60% del total invertido, lo que supone un aumento de un 4,2% en los últimos 10 años.

Además, casi la mitad de la inversión se realizó en colaboraciones con hospitales y centros públicos y privados de investigación, lo que constata la capacidad dinamizadora de la industria sobre la investigación biomédica pública y privada en nuestro país; que el empleo directo en las compañías en I+D sigue creciendo y alcanza las 5.063 personas, y que el número de nuevos ensayos clínicos aprobados por la AEMPS en 2020, más de un millar, muestra la capacidad de reacción de la propia AEMPS y las compañías para normalizar la actividad en ensayos tras los peores meses de la pandemia, apuntala nuestra posición de referencia internacional en este ámbito e invita al optimismo para los próximos ejercicios.

La información sobre la encuesta se encuentra disponible en la web de **medicamentos innovadores**.



Consulta pública del Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de la Ciencia

La semana pasada el Ministerio de Ciencia e Innovación abrió el plazo de audiencia e información pública sobre el **anteproyecto de ley de modificación de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**. El proyecto normativo tiene por finalidad: i) conseguir una carrera profesional pública atractiva en el ámbito de la I+D+i, entendida como un itinerario de desarrollo profesional y adquisición progresiva de competencias, independencia y liderazgo científico, que facilite la incorporación estable en el sistema; ii) reforzar la transferencia de conocimiento, desarrollando vínculos bidireccionales entre ciencia y el ecosistema empresarial, promoviendo la investigación y la innovación en el tejido empresarial español; iii) mejorar los mecanismos de gobernanza del Sistema y la coordinación y colaboración entre agentes tanto públicos como privados. Por otro lado, en materia de subvenciones públicas se introducen medidas que persiguen reducir la burocracia en su tramitación y justificación. Además, se ha previsto un artículo específico para la compra pública de innovación, tanto de tecnología innovadora como precomercial. El anteproyecto también

prevé modificaciones a la Ley de investigación biomédica, entre la que se destaca la adopción de medidas que favorezcan la compatibilidad asistencial con la investigadora de los profesionales del Sistema Nacional de Salud.

El periodo de participación pública finalizará el próximo 26 de enero. Todas las propuestas deben de remitirse a la dirección de correo electrónico: sgt@ciencia.gob.es

Por otro lado, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha emitido una nota informativa

sobre el Impacto del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, en el ámbito del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, disponible en el siguiente [enlace](#). Esta nota dirigida principalmente al sector público de la I+D+i, explica la situación de los diferentes contratos de trabajo que se pueden celebrar en los centros e instituciones del sector público. Esta reforma laboral persigue reducir la temporalidad de las relaciones laborales y limitar la precariedad existente en estos centros, en línea con las decisiones de la Unión Europea y con el Anteproyecto de Ley de reforma de la Ley de Ciencia, la Tecnología y la Innovación.



Transfiere
11th European Meeting on Science, Technology and Innovation

Málaga
16 – 17 Feb
2022

11º Foro Transfiere

Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, se celebrará los próximos 16-17 de febrero de 2022 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA). En la 11ª edición, el programa de paneles temáticos y conferencias de Transfiere se divide en 6 espacios diferentes en los que los asistentes tienen la oportunidad de ponerse al día sobre oportunidades para la internacionalización, IA, transformación digital e industria 4.0, investigación e innovación abierta, compra pública de innovación y mucho más.

La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores moderará la mesa en el panel temático titulado "Puesta al día del estado de la transferencia en proyectos derivados de la situación sanitaria", previsto para el próximo miércoles 16 de febrero en la que participarán representantes del ISCIII, de las Oficinas de Transferencia de Centros Públicos de Investigación y de la Dirección General de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la Junta de Andalucía. En el siguiente [enlace](#) puede encontrar todos los detalles de esta nueva edición del Foro Transfiere.



16 -17 DE FEBRERO DE 2022

11º Foro Transfiere

Inscripción:

En el siguiente [enlace](#)

Dónde:

FYCMA – Palacio de Ferias y
Congresos de Málaga

HMA
Heads of Medicines Agencies



EUROPEAN MEDICINES AGENCY
SCIENCE MEDICINES HEALTH

Accelerating Clinical Trials in the EU (ACT EU)

Delivering an EU clinical trials transformation initiative

La EMA impulsa una iniciativa para acelerar los ensayos clínicos en Europa

La Comisión Europea, los directores de las Agencias de medicamentos (HMA, por sus siglas en inglés) y la EMA, han lanzado una iniciativa para transformar la forma en que se inician, diseñan y realizan los ensayos clínicos, denominada Aceleración de los Ensayos Clínicos en la UE (ACT EU).

Según ha informado la EMA en un comunicado, el objetivo es "desarrollar aún más la UE como punto central de la investigación clínica, seguir promoviendo el desarrollo de medicamentos de alta calidad, seguros y eficaces, e integrar mejor la investigación clínica en el sistema sanitario europeo".

Sobre la base de la aplicación del Reglamento sobre ensayos clínicos y la puesta en marcha del Sistema de Información sobre Ensayos Clínicos (CTIS) el 31 de enero, **ACT EU reforzará el entorno europeo de los ensayos clínicos**, manteniendo al mismo tiempo el alto nivel de protección de los participantes en los ensayos, la solidez de los datos y la transparencia que esperan los ciudadanos de la UE.

El documento de estrategia de ACT EU enumera diez acciones prioritarias para 2022/2023 y se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA 2021

M^a Angeles Ferre González
Jefa de la Subdivisión de Programas Temáticos Científico-Técnicos



Nueva convocatoria de proyectos público-privados de la AEI

La Agencia Estatal de Investigación (AEI) ha publicado la **Convocatoria** de Colaboración Público-Privada (antigua Retos Colaboración), cuya finalidad es financiar proyectos de desarrollo experimental en colaboración entre empresas y organismos de investigación.

Con estas ayudas se persigue avanzar en la incorporación de conocimientos y resultados científicos-técnicos que permitan la validación y el desarrollo precompetitivo de nuevas tecnologías, productos y servicios, creando el contexto adecuado que estimule la generación de una masa crítica en I+D+I de carácter interdisciplinar para su aplicación, transferencia, búsqueda de soluciones y generación de resultados tanto en las trayectorias tecnológicas y de innovación de las empresas como en el mercado.

Esta convocatoria estará dotada con 375 M€ (150 millones de euros en forma de subvención y otros 225 millones de euros en préstamos) y está incluida en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (Plan de Recuperación). El plazo de apertura de ventanilla es desde el 19 de enero al 9 de febrero.

En este sentido, el pasado 11 de enero se celebró un webinar para la presentación de la nueva convocatoria de ayudas a **Proyectos en colaboración público-privada 2021**, que se puede visualizar a través del siguiente **enlace**.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación



Ref. Expdte: (PTR-2018-001046) (PTR-2020-001156)

www.medicamentos-innovadores.org © Farmaindustria 2019 www.farmaindustria.es